



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si existen investigaciones tendientes a aclarar, más allá de los procesos judiciales iniciados, los motivos de los asesinatos registrados en la localidad de Laguna Paiva, departamento La Capital, en las últimas semanas del mes de agosto de 2023 y si ambos tienen puntos en contacto o se trataría de hechos aislados o consecuencia de diferentes organizaciones ilícitas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las informaciones periodísticas dieron cuenta en las últimas semanas del mes de agosto de 2023 de dos asesinatos que conmovieron la ciudad de Laguna Paiva, departamento La Capital.

En ambos casos las víctimas fueron personas mayores, las cuales fueron maniatadas y golpeadas antes de ser asesinadas.

Se trató de los crímenes de José Luis Bournissent, de 70 años, y de Herminda Sosa, de 85. Las investigaciones apuntan a que las víctimas conocían a sus agresores, ya que las puertas de ingreso a sus hogares no estaban forzadas. Además, en el caso de Herminda Sosa, los victimarios prendieron fuego su casa.

"La ciudad está consternada. Lo vivimos con tristeza, con preocupación. Estamos todos muy tristes por lo que está pasando. La policía y los fiscales tienen que avanzar con la investigación", dijo el intendente Elvio Cotterli a los medios de comunicación regionales.

El 18 de agosto, hallaron el cuerpo de José Luis Bournissent, de 70 años. Estaba maniatado y la casa revuelta; un escenario que revelaría un homicidio en ocasión de robo.

Las puertas no estaban forzadas, por lo que se presume que los asesinos conocían a la víctima, por eso pudieron entrar a su casa.

La necropsia reveló que fue asesinado con un disparo de arma de fuego. Además, los profesionales constataron golpes en la cabeza y en otras zonas vitales que pudieron ser causadas en la víctima como consecuencias de torturas previas a la bestial consumación del asesinato.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El otro caso que sacudió a la ciudad de Laguna Paiva ocurrió en la madrugada del sábado 26 de agosto, cuando se produjo un voraz incendio en la vivienda de Herminda Sosa, de 85 años.

La anciana fue encontrada, al igual que Bournissent, amordaza y maniatada en sus muñecas. También presentaba heridas visibles por golpes en la cabeza y en el rostro. Por el estado del lugar no pudo constatarse la faltante de elementos.

La hipótesis policial estima que la víctima podría conocer a sus asesinos, motivo por el cual incendiaron la vivienda.

Más allá de las investigaciones judiciales iniciadas es fundamental dar una explicación oficial desde los ámbitos políticos para llevar algo de tranquilidad a la comunidad de Laguna Paiva, en primer lugar y la población de la provincia, en general.

Por tales motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.